

Adicionalmente se recogen tanto en el largo como en el corto plazo al 30 de junio de 2022 una cantidad de 583.522,62€ y 2.608.914,64€ (576.368,88€ y 490.569,46€ al 30 de junio de 2021) respectivamente, por facturas recibidas con relación a contratos de carácter plurianual, así como pagos anticipados realizados a varios jugadores y agentes cuyo devengo se producirá con posterioridad al cierre.

15.2. Ajustes por periodificación de Pasivo

La composición de este epígrafe a corto plazo del Balance al cierre del ejercicio 2021/2022 y 2020/2021 corresponde a los ingresos cobrados de manera anticipada que se han de imputar atendiendo a su devengo a la temporada siguiente:

Concepto	2021/2022	2020/2021
Abonos	4.008.284,72	8.134.844,65
Patrocinios y licencias	535.329,75	539.121,19
Ingresos televisivos Liga	6.171.000,00	0,00
Otros	55.428,51	180.879,81
Total	10.770.042,98	8.854.845,65

Se registran como ajustes por periodificación 4.008.284,72€ (8.134.844,65€ en 2020/2021) que corresponden a los cobros por abonos a los socios, imputables a ingreso en el primer semestre del ejercicio siguiente (período de devengo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022). Adicionalmente, a 30 de junio de 2021 se registraban las cantidades cobradas por el primer semestre de 2021 y que, dado que no se puede asistir como público a los partidos, se ha compensado con el abono del año 2022 o ha dado derecho a asistir a los partidos del segundo equipo y competición UEFA a los abonados que hayan elegido esta opción. Por lo tanto, esta cantidad se ha imputado a ingresos en la temporada 2021/2022.

Adicionalmente, se registra en el largo plazo la cantidad de 1.869.319,06€ (2.396.648,80€ € al 30.06.2021) que corresponde básicamente al contrato de patrocinio formalizado con Kutxabank durante el ejercicio 2017/2018 y con una duración de 10 años. En virtud del citado contrato se cobró el importe íntegro (4.473.297,52€) a la formalización del acuerdo, registrándose en este epígrafe la parte que se irá imputando a ingresos en ejercicios futuros en base al devengo de los mismos (a razón de 447.329,75€/año).

NOTA 16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

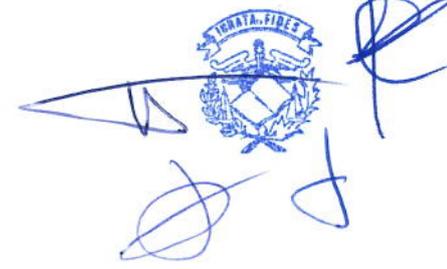
16.1. El personal de Alta de Dirección de la Sociedad ha percibido en concepto de remuneración salarial en el ejercicio 2021/2022 la cantidad de 3.700.387,79€ y en el ejercicio 2020/2021 la cantidad de 2.764.285,05€ que incluyen remuneraciones fijas, variables e indemnizaciones del cuerpo técnico del primer equipo en razón al ejercicio de su cargo.

16.2. Los Administradores de la Sociedad no han recibido remuneración alguna en los ejercicios 2021/2022 y 2020/2021 por el ejercicio de su cargo.

Asimismo, al cierre de dichos ejercicios, no existen anticipos, créditos, ni compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Sociedad a favor de los Administradores y personal de alta dirección.

Se han satisfecho durante el ejercicio primas de seguros de responsabilidad civil del órgano de administración por importe de 37.468,51€ (37.568,57€ en 2020/2021).












- 16.3. Los Administradores y personas vinculadas a los mismos no tienen participaciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

Por otra parte, no han realizado actividades por cuenta propia o ajena con otras entidades del mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad.

Los cargos que ostentan los Administradores en entidades cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad son:

Persona (A/PV)	Entidad	Objeto	Cargo
Joaquín Aperribay (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Pte del Patronato
Angel María Oyarzun (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Secretario del Patronato
Joseba Imanol Ibarburu (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Tesorero
Maite Azkoaga Rodríguez (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Vocal del Patronato
Alejandro José Uranga (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Vocal del Patronato

(A) Administrador

(PV) Persona vinculada

16.4. **Fundación Real Sociedad:**

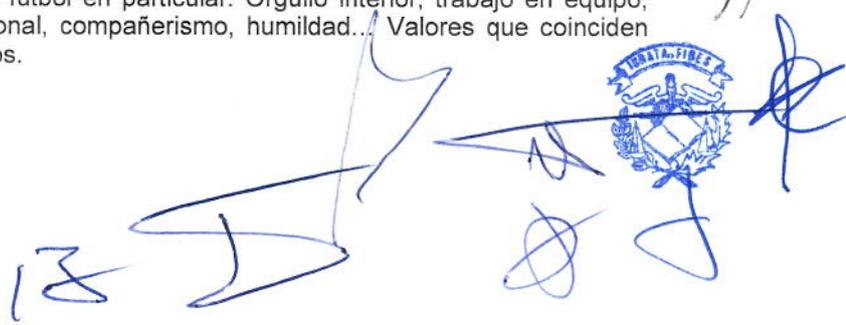
Con fecha 15 de julio de 2011 se eleva a público ante el Notario del Ilustre Colegio del País Vasco, D. Enrique García-Jalón de la Lama, la constitución por parte de la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. de la Fundación Real Sociedad Fundazioa. Se trata de una organización constituida sin ánimo de lucro que se rige por lo recogido en sus estatutos y las disposiciones legales que le resultan de aplicación, en particular la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco.

Desde entonces, parte de la actividad que desempeñaba la REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL SAD pasa a realizarla la Fundación. La Misión de la Real Sociedad es ser los mejores - dentro y fuera del campo - para nuestros socios y aficionados. Todo lo que hagamos debe ser motivo de orgullo para nuestra comunidad.

Ser los mejores dentro del terreno de juego pero también fuera de él, ya que la Real es mucho más que los resultados deportivos del primer equipo. La Real Sociedad es fútbol, pero también es educación, es solidaridad, es, en definitiva, un referente social en Gipuzkoa. La Real está obligada a asumir esta responsabilidad y para ello debe profundizar en sus raíces, reforzando nuestros lazos con los clubes de Gipuzkoa, con los colegios e Ikastolas, con las asociaciones y ONGs con las que compartimos programas y proyectos, con las instituciones... En este punto es donde la Fundación adquiere toda su relevancia. Real Sociedad Fundazioa es la entidad que debe asumir el papel de dar forma a la referencialidad social de la Real Sociedad. Con sus programas educativos, culturales y sociales. Estando presente en el entramado educativo guipuzcoano, fomentando el deporte basado en valores, en el deporte escolar; desarrollando y apoyando programas que impulsen el cambio social necesario para hacer de Gipuzkoa todavía un territorio más solidario, más justo; rompiendo barreras entre mundos que a veces se ven muy lejanos como el de la cultura y el deporte; generando conocimiento e investigación en materia de formación, tecnificación y educación de deportistas y técnicos en colaboración con otras instituciones, centros y grupos universitarios, empresas especializadas, centros escolares y otras entidades; fomentando la formación de los aficionados en los valores del respeto y del fair play para erradicar cualesquiera acciones de violencia, racismo, xenofobia e intolerancia en el deporte...

En definitiva, representando un territorio físico, Donostia, Gipuzkoa pero sobre todo un territorio emocional, delimitado por unos valores únicos y apreciados que destacan frente a la tendencia de nuestra sociedad en general y del fútbol en particular. Orgullo interior, trabajo en equipo, cultura del esfuerzo, superación personal, compañerismo, humildad... Valores que coinciden con la forma de ser de los guipuzcoanos.

7



Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a circular stamp with the text 'REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL' and a signature.

En este sentido, los objetivos o fines fundacionales son "La difusión, promoción y fomento de actividades deportivas, culturales y sociales". Según el artículo 3 de sus estatutos entre sus fines fundacionales se encuentra la formación de deportistas, en especial futbolistas, mediante la promoción y ayuda a la cantera y la creación, administración, financiación y dirección de centros de estudios, escuelas y equipos deportivos de base o amateur, así como el diseño de un modelo integral para la tecnificación de aquellos futbolistas que cuenten con mayores expectativas de alcanzar el grado de alto rendimiento, en el que se contemplen, entre otros los mecanismos necesarios para la reinversión de los beneficios generados. Asimismo, otro de sus fines fundacionales es la promoción, mantenimiento, gestión de instalaciones y servicios adecuados para permitir y facilitar el cumplimiento de los fines anteriores, así como la colaboración con otras entidades, públicas y privadas, en la organización y estructuración del fútbol guipuzcoano con criterios de racionalidad deportiva y económica.

El domicilio se fija en Zubietako Kirol Instalakuntzak, Arrapide Pasealekua, 52 (Zubieta-Donostia).

La Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. que constituyó la Fundación con los fines expresados, se comprometió, tal y como aparece en la escritura fundacional, a establecer determinados mecanismos de colaboración con la Fundación al objeto de posibilitar la asunción progresiva de algunas de las funciones que había ido desarrollando la SAD hasta la fecha, especialmente en el campo de la ordenación del fútbol guipuzcoano y de la mejora de la tecnificación.

Con fecha 24 de septiembre de 2012 ambas Entidades procedieron a la formalización de un Convenio marco de colaboración que regula la relación entre ellas, con el fin de cumplir con los objetivos constitucionales de la Fundación Real Sociedad Fundazioa. En dicho convenio marco se recoge, entre otros aspectos, la obligación por parte de la SAD de aportar anualmente los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de los objetivos fundacionales y del plan de actuación correspondiente. El 14 de julio de 2014 se renovó el citado Convenio en términos similares al anterior, siendo renovado tácitamente hasta la fecha y complementado con varias adendas.

El detalle de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2021/2022 y el ejercicio 2020/2021 con la Fundación Real Sociedad son las siguientes:

Operación	2021/2022		2020/2021	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Aportación extraordinaria anual	2.484.368,98	0,00	2.170.900,70	0,00
Cesión instalaciones, personal y otros	-562.399,87	0,00	-536.252,98	0,00
Venta entradas abonos	0,00	295.582,65	0,00	49.000,00
Total	1.921.969,11	295.582,65	1.634.647,72	49.000,00

Tal y como se detalla en el cuadro previo, la SAD ha realizado durante los ejercicios 2021/2022 y 2020/2021 una aportación de 2.484.368,98€ y 2.170.900,70€ respectivamente, para cubrir el déficit de ingresos de la Fundación, según el compromiso adquirido en el convenio formalizado entre ambas entidades.

Los saldos deudores y acreedores existentes al cierre del ejercicio con la Fundación derivados de las operaciones realizadas entre ambas entidades, así como de los pagos realizados por la SAD por cuenta de la Fundación son los siguientes:

Entidad	30.06.2022		30.06.2021	
	S. Deudor	S. Acreedor	S. Deudor	S. Acreedor
Créditos concedidos c/p	0,00	3.168.675,42	0,00	2.920.555,53
Total	0,00	3.168.675,42	0,00	2.920.555,53

4

18



Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page.

Los datos básicos de esta entidad durante los ejercicios 2021/2022 y 2020/2021 son los siguientes:

FUNDACIÓN REAL SOCIEDAD FUNDAZIOA BALANCE ABREVIADO ESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021-2022 (Euros)					
ACTIVO	30.06.2022	30.06.2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30.06.2022	30.06.2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11.031,60	23.363,65	A) PATRIMONIO NETO	40.000,00	40.000,00
I. Inmovilizado intangible.	891,80	11.775,45	A-1) Fondos propios.	40.000,00	40.000,00
II. Inmovilizado material	10.139,80	11.588,20	I. Dotación fundacional/ Fondo social	40.000,00	40.000,00
			1. Dotación fundacional/ Fondo social	40.000,00	40.000,00
			B) PASIVO NO CORRIENTE	1.822.134,00	2.299.230,00
			V. Periodificaciones a largo plazo	1.822.134,00	2.299.230,00
B) ACTIVO CORRIENTE	3.653.889,21	5.317.483,83	C) PASIVO CORRIENTE	1.802.786,81	3.001.617,48
III. Usuarios y otros deudores de la act. propia.	0,00	17.957,50	III. Deudas a corto plazo.	0,00	1.180.000,00
IV. Deudores comerciales y otras ctas a cobrar	472.003,18	1.652.023,08	V. Beneficiarios-Acreedores.	896.987,40	968.369,64
V. Inversiones financieras a corto plazo	3.168.938,98	2.921.019,17	VI. Acreedores com. y otras ctas a pagar	308.265,08	236.324,94
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	100.100,50	VII. Periodificaciones a corto plazo.	597.534,33	616.922,90
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	12.947,05	626.383,58			
TOTAL ACTIVO (A+B)	3.664.920,81	5.340.847,48	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	3.664.920,81	5.340.847,48

FUNDACIÓN REAL SOCIEDAD FUNDAZIOA
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA ESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
(Euros)

	(Debe) Haber 2021-2022	(Debe) Haber 2020-2021
A) Excedente del ejercicio		
1. Ingresos de la actividad propia.	4.942.652,25	4.326.296,60
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.	20.319,67	2.086,91
3. Gastos por ayudas y otros.	(2.495.170,35)	(2.438.503,84)
6. Aprovisionamientos.	(40.515,54)	(45.549,77)
8. Gastos de personal.	(1.062.110,93)	(1.023.206,78)
9. Otros gastos de la actividad.	(1.352.843,05)	(804.358,01)
10. Amortización del inmovilizado.	(12.332,05)	(12.332,05)
14. Otros resultados.	0,00	(4.211,41)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+6+8+9+10+14)	0,00	221,65
16. Gastos financieros.	0,00	(221,65)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (+16)	0,00	(221,65)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00	0,00
A.4) Variación en el patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4)	0,00	0,00

En lo que se refiere a los ingresos y gastos previstos por las actividades de la Fundación para el ejercicio 2022/2023, el presupuesto es el siguiente:

FUNDACIÓN REAL SOCIEDAD FUNDAZIOA PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022-2023 (Euros)	
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	
1. Ingresos de la actividad propia	3.913.930,00
c) Promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.206.590,00
d) Subv. donacion y legados imputados al excedente	2.707.340,00
3. Gastos por ayudas y otros	(1.434.000,00)
a) Ayudas monetarias	(1.434.000,00)
7. Gastos de personal	(1.017.000,00)
9. Otros gastos de la actividad	(1.462.930,00)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	0,00



El importe agregado de los activos, pasivos, patrimonio neto, cifra de negocios y resultados del conjunto de ellas se detalla a continuación:

	AGREGADO	
	2021/2022	2020/2021
TOTAL ACTIVO	232.959.113,47	194.631.501,92
TOTAL PATRIMONIO NETO	71.505.705,88	77.520.142,89
TOTAL PASIVO	161.453.407,59	117.111.359,03
TOTAL CIFRA DE NEGOCIOS	118.054.677,79	91.514.265,91
TOTAL RESULTADO	-4.301.216,87	-4.598.501,26

NOTA 17.- OTRA INFORMACIÓN

17.1. **Personal:** el número medio de personas empleadas durante el ejercicio, detallado por categorías, es el siguiente

Categorías	Nº medio personas	
	2021/2022	2020/2021
Primer equipo	23,94	24,32
Segundo equipo	77,46	76,61
Tiendas	14,80	13,90
No deportivo	63,83	59,24
Técnicos	94,22	83,24
Eq. Prof. Femenino	21,54	21,78
Fijo discontinuo	6,06	0,45
Secciones	6,89	4,40
Total	308,74	283,94

Asimismo, el detalle de las personas empleadas al cierre del ejercicio, sin considerar el porcentaje de jornada, detallado por categorías y sexos, es el siguiente:

Categorías	30.06.2022		30.06.2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Primer equipo	19	0	23	0
Segundo equipo	70	0	67	0
Tiendas	2	10	2	12
No deportivo	45	20	42	19
Técnicos	81	7	77	7
Eq. Prof. Femenino	0	19	0	12
Secciones	7	0	9	1
Total	224	56	220	51

17.2. **Honorarios de auditoría:** El importe de los honorarios a abonar a los auditores de cuentas de la Sociedad por la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 asciende a 24.210,00€ (23.876,00€ por la del ejercicio 2020/2021). Adicionalmente se han facturado por otros servicios distintos a la auditoría de cuentas anuales las cantidades de 33.020,00€ y 29.735,00€ durante los ejercicios 2021/2022 y 2020/2021 respectivamente.

17.3. A 30 de junio de 2022 y a 30 de junio de 2021, la sociedad no dispone de ningún aval y/o garantía recibida y/u otorgada.

M

13

